

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MATEFA S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013,**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela la Atarazana manzana B2 villa 14, se reúnen los señores Fafo Holguín Gavilanes Camacho, María Teresa Pazmiño Santamaría y María Teresa Santamaría Morejón, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

I.- Cierre Balance del Ejercicio Económico 2012.

Preside la reunión el señor Fafo Holguín Gavilanes Camacho, actúa como secretaria María Teresa Santamaría Morejón, y María Teresa Pazmiño Santamaría Gerente General. La señora Presidenta solicita que por secretaria se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaria se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

La Presidenta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver cierre balance económico 2012 el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que la compañía no tiene actividades económica periodo 2012, por tal motivo se transmite balance Superintendencia de compañías.

Se dio lectura a la presente acta y, aprobándola, concluyo la sesión a las once horas firmando para constancia la presidencia, el secretario y los accionistas concurrentes.

  
María Teresa Pazmiño Santamaría  
GERENTE GENERAL

Fafo Holguín Gavilanes Camacho  
PRESIDENTE

  
María Teresa Santamaría Morejón  
Secretaría Ad-hoc de la Junta